Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

AO/TF/5/ATFM/TF/7/CIIFRA/9 — NE/06
24/01/25

Quinta Reunión del Grupo de Tarea Optimización del Espacio Aéreo del Grupo de Tarea de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG), Séptima Reunión del Grupo de Tarea Implementación de Gestión de la Afluencia del Tránsito Aéreo del NACC/WG y Novena Reunión del Equipo de Espacio Aéreo de Rutas Libres CANSO OACI IATA ((AO/TF/5/ATFM/TF/7/CIIFRA/9)

Orlando, Estados Unidos del 3 al 7 de marzo de 2025

Cuestión 3 del Orden del Día: **Actualizaciones del Grupo de Tarea Implementación de Gestión de la afluencia de tránsito aéreo (ATFM/TF) del Grupo de Tarea de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) de la OACI y**

Cuestión 4 del Orden del Día: **Actualizaciones del Grupo de Tarea Optimización del Espacio Aéreo (AO/TF) del NACC/WG**

HOJA DE RUTA DE CINCO AÑOS PARA LOS GRUPOS DE TAREA AO/ATFM: OBJETIVOS, DESAFÍOS E HITOS

(Presentada por Relatores del TF/AO y del TF/ATFM)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta hoja de ruta describe la creación, las metas, los hitos clave y los desafíos para lograr la optimización del espacio aéreo y la implementación de ATFM en los próximos cinco años. Establece un marco estructurado y estratégico, que garantiza una progresión gradual hacia una mayor eficiencia, capacidad e interoperabilidad dentro de la región.	
Acción:	Respaldar la hoja de ruta y asegurar el compromiso de los Estados para su implementación.
Objetivos Estratégicos:	• Seguridad Operacional • Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	• GANP de la OACI: Implementación del marco ASBU para ATM y AO • Sumario de Discusiones de la reunión anterior: Programas de trabajo de AO/FT y ATFM/FT. • Recomendaciones de GREPECAS sobre planificación regional y alineación de KPI.

1. Introducción

1.1 Los Grupos de Tarea (TF) Optimización del espacio aéreo (AO)/TF y ATFM/TF han elaborado una hoja de ruta integral de cinco años para orientar los esfuerzos en la optimización del espacio aéreo y la implementación de la Gestión de la afluencia del tránsito aéreo (ATFM). Esta hoja de

ruta establece metas, hitos y estrategias claras para abordar los desafíos, al tiempo que fomenta la colaboración regional y la alineación con los objetivos estratégicos de la OACI.

1.2 La hoja de ruta está diseñada para mejorar la eficiencia, la seguridad operacional y la capacidad en las Regiones NAM/CAR, apoyando la implementación del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) y alineándose con el marco de Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) para la gestión del tránsito aéreo (ATM) y la AO.

1.3 En esta nota se hace hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque armonizado de la gestión regional del espacio aéreo, destacando la importancia del compromiso de los Estados para alcanzar los objetivos esbozados.

2. Análisis

2.1 *Metas y objetivos*

2.1.1 La hoja de ruta esboza los siguientes objetivos principales:

- logre operaciones transfronterizas fluidas a través de una colaboración y un intercambio de datos mejorados.
- implementar la navegación basada en el rendimiento (PBN) y el espacio aéreo de ruta libre (FRA) en áreas clave.
- fortalecer los sistemas ATFM para mejorar la previsibilidad y reducir los retrasos durante los picos de tránsito.

2.1.2 Estos objetivos están alineados con los objetivos de la OACI Capacidad y eficiencia y Seguridad operacional y navegación aérea, lo que garantiza la consistencia mundial y la pertinencia regional.

2.2 Hitos

2.2.1 Los hitos clave identificados en la hoja de ruta incluyen:

- Año 1: Desarrollar planes de implementación detallados y asegurar compromisos del Estado.
- Año 2: Realizar talleres regionales para abordar los desafíos técnicos y fomentar la colaboración.
- Año 3: Lanzamiento de la implementación inicial de FRA y sistemas ATFM mejorados.
- Año 4: Realizar revisiones de mitad de período para evaluar el progreso y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Año 5: Lograr la capacidad operativa completa para los componentes clave de la hoja de ruta.

2.2.2 Estos hitos proporcionan un marco claro para hacer un seguimiento de los progresos y garantizar la rendición de cuentas.

2.3 *Desafíos*

2.3.1 La hoja de ruta reconoce los siguientes desafíos:

- Variabilidad de los recursos y capacidades técnicas del Estado.
- Diferencias regulatorias y operativas a través de los límites de FIR.
- Garantizar la participación y colaboración coherentes de las partes interesadas.

2.3.2 Para hacer frente a estos desafíos se requieren iniciativas específicas de creación de capacidades y un compromiso sostenido de todas las partes interesadas.

2.4 Alineamiento con los Objetivos Estratégicos

2.4.1 La hoja de ruta apoya los objetivos de la OACI Capacidad y eficiencia de la navegación aérea y Seguridad operacional mediante:

- Mejorar las capacidades regionales de ATFM para mejorar la previsibilidad de la afluencia de tránsito.
- Facilitar la optimización del espacio aéreo para acomodar el crecimiento futuro del tránsito.
- Apoyo a los objetivos de implementación de los Bloques 0 y 1 de GANP ASBU.

2.4.2 La alineación con las recomendaciones de GREPECAS garantiza la consistencia con la planificación regional y los marcos de indicadores clave de rendimiento.

3. **Conclusiones y recomendaciones**

3.1 La Secretaría recomienda las siguientes medidas:

a) creación de una hoja de ruta quinquenal y alentar a los Estados a comprometerse con su aplicación;

b) a través de los fondos de algún proyecto o aporte de los Estados, facilitar talleres y sesiones de capacitación para abordar las necesidades de creación de capacidad que se alineen con el NACC/WG y GREPECAS;

c) establecer mecanismos para el seguimiento periódico de los avances y la presentación de informes al NACC/WG y a GREPECAS; y

d) fortalecer la colaboración regional para superar los desafíos regulatorios y técnicos.

3.2 Estas acciones garantizarán el éxito de la aplicación de la hoja de ruta, fomentando una estructura de espacio aéreo fluida y eficiente dentro de las regiones NAM/CAR.

4. **Acciones sugeridas**

4.1 Se invita a la Reunión a:

a) revisar y adoptar las metas anuales de la hoja de ruta quinquenal y crear una hoja de ruta detallada para compartir en la reunión AO/TF/6/ATFM/TF/8/CIIFRA/10;

b) respaldar las recomendaciones esbozadas en la Sección 3; y

c) sugerir cualquier acción adicional necesaria para avanzar en los objetivos e hitos de la hoja de ruta.

— FIN —